

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Valor ₡ 4.05  
Córdoba Oro

Imprenta Nacional

Teléfonos: 627917 — 623791 — 622111 — 622729  
Apartado Postal No. 88

Tiraje: 1,100 Ejempl

AÑO XCVI

Managua, Miércoles 22 de Abril de 1992

No. 76

SUMARIO

Pág.

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA</b>	
Títulos Profesionales .....	757
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>	
Autorizaciones .....	759
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Marcas de Fábricas .....	760
Marca Servicio .....	763
Marca Comercios .....	763
Nombre Comercial .....	764
Patente de Inversión .....	765
Cambio Razón Social .....	766
Cambio de Nombre .....	165
<b>SECCION JUDICIAL</b>	
Títulos Supletorios .....	766
Convocatoria .....	767
Declaratoria de Herederos .....	768

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

**Títulos Profesionales**

Reg. No. 1967 — R/F 392355 — ₡40.00

**CERTIFICACION**

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 474, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Angel Mercado Figueroa ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de

los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — El Rector de la Universidad, Alejandro Serrano C. — El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 13 de Marzo de 1992. — Rosario Gutiérrez Ortega Directora.

Reg. No. 1972 — R/F 392366 — ₡40.00

**CERTIFICACION**

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 478, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Manuel Emilio Cervantes Alvarez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía Agrícola para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — El Rector de la Universidad, Alejandro Serrano C. — El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 13 de Marzo de 1992. — Rosario Gutiérrez Ortega Directora.

Reg. No. 1968 — R/F 392354 — ₡40.00

**CERTIFICACION**

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 446, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Francisco Javier Bautista Lara ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. — El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 25 de Septiembre de 1991. — Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 1970 — R/F 392335 — ₡40.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica:

Que bajo el folio N° 339, partida N° 676 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Centroamericana,

Por Cuanto:

La Señorita Gladys Angélica Rodríguez Machuca, Natural de El Cantón Santa Rosa, Departamento de República de El Salvador, ha aprobado en La Facultad de Humanidades todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Trabajo Social para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. — El Rector de la Universidad, P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S. J. — El Secretario General, Lic. Mayra Luz Pérez Díaz.

Es conforme, Managua, nueve de Abril de 1992. — C. Hernández Director de Registro.

Reg. No. 1969 — R/F 392353 — ₡40.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 407, tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Magda Graciela Cajina ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, Alejandro Serrano C. — El Secretario General, Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 27 de Mayo de 1991. — Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 1971 — R/F 392336 — ₡40.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica:

Que bajo el folio N° 339, partida N° 675 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Centroamericana,

Por Cuanto:

La Señorita Angela del Carmen González, Natural de Masaya, Departamento de Masaya República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Humanidades todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Trabajo Social para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y dos. — El Rec-

tor de la Universidad, P. Xavier Gorostiaga Achelandabaso S. J. — El Secretario General, Lic. Mayra Luz Pérez Díaz.

Es conforme, Managua, nueve de Abril de 1992. — C. Hernández Director de Registro.

Reg. No. 209 — R/F 830370 — ₡40.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que bajo número 804, página 412, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en El Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

La Señora Concepción Salazar, Natural de Misigalpa Departamento de Chontales, República de Nicaragua ha aprobado en El Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada" todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos. — El Rector de la Universidad, O. Martínez O. — El Secretario General, M. Carrión M.

Es conforme. León, 6 de Febrero de 1992.

Manuel Mayorga González, Director.

---



---

#### MINISTERIO DE EDUCACION

---



---

#### *Autorización*

Reg. No. 1323 — R/F 338945 — ₡40.00

Acuerdo N° CPA-011-1992

#### EL MINISTERIO DE EDUCACION

En uso de las facultades que le otorga la Ley para el Ejercicio de la Profesión de Contador Público, del 14 de Abril de 1959.

Acuerdo:

Unico: Autorizar al Licenciado Rafael Manuel Valladares García para ejercer la Profesión de Contador Público en el quinquenio que se inicia el cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y dos y concluye el tres de Marzo de

mil novecientos noventa y siete, en virtud de haber cumplido con los requisitos de Ley. Enviése la Póliza de Responsabilidad al Colegio de Contadores Públicos para su custodia. Cópiese, Comuníquese y Publíquese en la Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Fdo. Humberto Pelli Pereira, Ministro de Educación. — Ante mí Orestes Romero Rojas, Asesor Legal.

Reg. No. 934 — R/F 185 — ₡40.00

#### EL MINISTRO DE EDUCACION

Considerando:

1.—Que el Licenciado Ricardo González presentó solicitud a este Ministerio para que se le autorice el funcionamiento legal del Centro Educativo Privado que lleva el nombre de Núcleo "Gerardo Barreto Sequeira" y que está ubicado en el Distrito de la ciudad de Managua.

2.—Que se ha llevado a cabo, por parte de un funcionario de este Ministerio, supervisión técnica al mencionado centro educativo a fin de constatar las condiciones básicas en relación con las funciones que dicho centro tiene que desempeñar.

3.—Que se constató a través de dicha supervisión que los espacios destinados a aulas tendrán que limitarse a cuarenta alumnos, en caso de crecimiento de los grupos por aula se tendrá que ubicar el centro en otro edificio que preste las condiciones que requiere la atención Técnico-Pedagógica, sobre este aspecto se ha hecho las recomendaciones pertinentes.

Acuerda:

1.—Autorizar el funcionamiento del centro educativo privado que lleva el nombre de Núcleo "Gerardo Barreto Sequeira" ubicado en el Distrito de la ciudad de Managua.

2.—Autorizar en dicho centro el funcionamiento de los turnos para atender secundaria a distancia.

3.—Sistematizar visitas del Ministerio de Educación a dicho centro con el fin de supervisar su funcionamiento y el cumplimiento de los requerimientos que la ley establece.

4.—Condicionar la presente autorización al estricto cumplimiento por parte del Centro de Estudios "Gerardo Barreto Sequeira" a los reglamentos, cumplimientos y demás disposiciones del Ministerio de Educación.

Este Acuerdo entrará en vigencia desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunicación colectiva, sin perjuicio de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

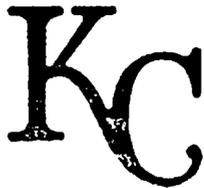
Cópiese, comuníquese y archívese, Managua primero de Julio de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Humberto Pelli Pereira, Ministro de Educación. — Orestes Romero Rojas, Asesor Jurídico.

MINISTERIO DE ECONOMIA,  
INDUSTRIA Y COMERCIO

### Marcas de Fábricas

Reg. No. 4214 — R/F 814041 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

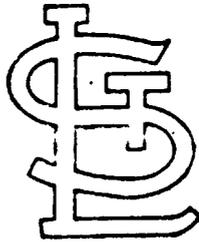
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4215 — R/F 814042 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 529 — R/F 716991 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Wolverine Word Wide, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 2-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 16-October-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 639 — R/F 877515 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4218 — R/F 814051 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 508 — R/F 836427 — Valor ₡ 180.00

Dr. Julio R. García V. apoderado The Timberland Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 11-12-91.

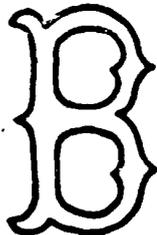
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 29-Enero-92 — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4217 — R/F 814050 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg No. 541 — R/F 716978 — Valor: ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Sterling Drug, Inc., estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (5).

Presentada: 21-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6-Noviembre-91 — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 572 — R/F 877343 — Valor ₡ 330.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado Time Warner Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (16).

Presentada: 05-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 15-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 4216 — R/F 814044 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

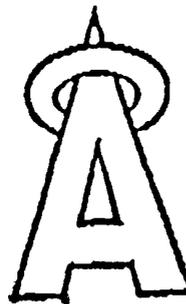
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 4485 — R/F 833980 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 141 — R/F 881092 — Valor ₡ 180.00

Dr. Luis A. López A. Apoderado Societe Des Produits Nestle, S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (29).

Presentada: 18-06-91.

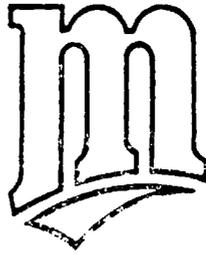
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Agosto-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 4492 — R/F 833987 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25).

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4202 — R/F 813931 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4194 — R/F 813909 — Valor ₡ 180.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4207 — R/F 813937 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 4223 — R/F 814070 — Valor ₡ 330.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (25) veinticinco.

Presentada: 27-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 3892 — R/F 720010 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Gold Star CO., LTD., Corea solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (7).

Presentada: 15-5-89.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Agosto-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 2

Reg. No. 531 — R/F 716989 — Valor ₡180.00

José I. Bendaña S. Apoderado Schering Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (9).  
Presentada: 23-3-88.  
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 4-Junio-88. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 120 — R/F 877669 — Valor ₡30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Organización César Augusto Lacayo, S.A. (OCALSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica: :

"CUTUSITO"

Clase: (29).  
Presentada: 11-6-91.  
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 1234 — R/F No. 338843 — C\$30.00

Dr. José I. Bendaña S., Apoderado Laboratorios Rarpe, S. A., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"MENDOL"

Clase: (5).  
Presentada: 29-02-92.  
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

### Marca Servicio

Reg. No. 539 — R/F 716981 — Valor ₡180.00

Dr. José I. Bendaña S. apoderado "Viacom International, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (38)  
Presentada: 05-11-91.  
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 21-Noviembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 4818 — R/F 839740 — Valor ₡360.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa, apoderado Major League Baseball Properties, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase: (41).

Protege y Distingue: Servicios relacionados con diversiones, organización de competencias, servicios de entretenimiento, servicios de entretenimiento tales como: exhibiciones de beisbol, producción de programas de radio y televisión, entretenimiento radial y televisivo.

Presentada: 3-7-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 5-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

### Marcas Comercios

Reg. No. 4992 — R/F 869060 — Valor ₡330.00

Dr. Sergio Lacayo Martínez, apoderado Embotelladora Tropical, Sociedad Anónima, Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (32).

Presentada: 11-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 28-October-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 117 — R/F 877666 — Valor ₡30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Organización César Augusto Lacayo, S.A. (OCALSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"CUTUS"

Clase: (34).

Presentada: 11-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 139 — R/F 881097 — Valor ₡ 180.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase: (30).

Presentada: 21-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6 Noviembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 5415 — R/F 875868 — Valor ₡ 30.00

Sr. Salomón Selva Miranda, conocido como Salomón Selva Cordero, Presidente Tivoli Cosméticos de Nicaragua, Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"ACTIVIA"

Clase: (3).

Presentada: 15-11-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Noviembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 116 — R/F 877665 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Organización César Augusto Lacayo, S.A. (OCALSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"CUTUS"

Clase: (33).

Presentada: 11-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 118 — R/F 877667 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A. apoderado Organización César Augusto Lacayo, S.A. (OCALSA), Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"CUTUSITO"

Clase: (3).

Presentada: 11-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 2-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 138 — R/F 881094 — Valor ₡ 180.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:



Clase: (30).

Presentada: 21-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6 Noviembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registradora.

3 2

Reg. No. 1724 — R/F No. 339186 — C\$30.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado Schering Aktiengesellschaft, alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"GINECOMB"

Clase: (5).

Presentada: 23-3-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo, 92. — *Rosa A. Ortega C.* Registradora.

3 2

### Nombre Comercial

Reg. No. 5457 — R/F 875957 — Valor ₡ 30.00

Sr. Marvin Martínez E. Representante Marvin Martínez y Compañía Limitada, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"PERNOS DE NICARAGUA"

(Nombre Comercial).

Presentada: 30-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Noviembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

Reg. No. 5458 — R/F 875958 — Valor ₡ 30.00

Sr. César Tiomno P. Representante legal, "Tiomno & Kanarek, Compañía Limitada", Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial:

"REFRICENTRO"

(Nombre Comercial).

Presentada: 03-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 22-Noviembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 2

**Patente de Invención**

Reg. No. 1163 — R/F No. 444 — C\$30.00

Dr. Gilberto Buitrago A., Apoderado de Sydney E. Tilby, solicita Concesión Patente de Invención:

APARATO MEJORADO DE PARTIR LA CORTEZA DE LA CAÑA DE AZUCAR.

PS107-13.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 1167 — R/F No. 448 — C\$30.00

Dr. Gilberto Buitrago A., Apoderado de Sydney E. Tilby, solicita Concesión Patente de Invención:

APARATO Y METODO MEJORADOS PARA EL CONTROL DE LOS MEDIOS ZOQUETES DE CAÑA DE AZUCAR.

(Caso PS-108)

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 655 — R/F 944658 — C\$30.00

Dr. Joaquín Morales Suárez, Apoderado de Ciba-Geigy AG, solicita concesión de Patente de Invención:

COMPOSICIONES ANTIMALARICAS

Caso 2757.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 1169 — R/F No. 449 — C\$30.00

Dr. Gilberto Buitrago A., Apoderado de Sydney E. Tilby, Allan Thorn, solicita Concesión Patente de Invención:

RODILLO DE CORTE MEJORADO CON NAVAJAS DESMONTABLES.

Caso PS 106-NIC.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 754 — R/F 927574 — C\$30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado de Ciba-Geigy Ag., solicita concesión de Patente de Invención:

"BENZOILFENILUREAS"

Caso: 5-15117/144/A.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 659 — R/F No. 948016 — C\$30.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez, Apoderado de Uniroyal Chemical Ltd./Uniroyal Chemical Ltee y Uniroyal Chemical Company, Inc., solicita concesión Patente de Invención:

PESTICIDAS DE ORGANO FOSFATO SUSTITUTOS DE OXADIAZINYL

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 660 — R/F No. 948015 — C\$30.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez, Apoderado de Uniroyal Chemical Ltd./Uniroyal Chemical Ltee y Uniroyal Chemical Company, Inc., solicita concesión Patente de Invención:

TRATAMIENTOS DE INFECCIONES DE HIV Y COMPUESTOS UTILES PARA LAS MISMAS

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 654 — R/F No. 944659 — C\$30.00

Dr. Joaquín Morales Suárez, Apoderado de Paul Anthony Worthington, Ian Richard Matthews David Bartholomew, Patrick Jelf Crowley, Robert Baker, Karl Fisher, solicitan Concesión Patente de Invención:

FUNGICIDAS

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 1168 — R/F No. 450 — C\$30.00

Dr. Gilberto Buitrago A., Apoderado de Sydney E. Tilby, solicita Concesión Patente de Invención:

APARATO Y METODO PARA AMONTONAR HEBRAS CON ORIENTACION AL AZAR.

Caso PS 111.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 1164 — R/F No. 445 — C\$30.00

Dr. Gilberto Buitrago A., Apoderado de Sydney E. Tilby, solicita Concesión Patente de Invención:

PANEL ESTRUCTURAL Y METODO PARA SU FABRICACION.

Caso PS 1001-2.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 03 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

**Cambio Razón Social**

Reg. No. 943 — R/F No. 141 — C\$10.00

G. B. Pezziol S.p.A., cambió Razón Social por:  
s. r. l. G. B. Pezziol, italianas, Titular Marca Fábrica:

"CYNAR"

No. 10.6656 C. C.

Clase: 33).

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua,  
4 Febrero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

1

Reg. No. 1657 — R/F No. 339109 — C\$10.00

Dr. Willmar Schwabe KG, cambió Razón Social por: Dr. Willmar Schwabe GmbH & Co., alemanas, Titular Marca Fábrica:

"TEBONIN"

No. 14,054 C. C.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. — Managua,  
29 Enero, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

1

Reg. No. 1658 — R/F No. 339108 — C\$20.00

Luitpold-Werk Chemisch-Pharmazeutische Fabrik, cambió razón social por: Luitpold-Werk Chemisch-Pharmazeutische Fabrik, GMBH & Co., alemanas, Titular Marcas Fábrica:

"MONOTREAN"

No. 11,953.

"MOBILAT"

No. 11,847.

"MOBILISIN"

No. 25,961.

Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. — Managua,  
20 Marzo, 1992. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

1

**Cambio de Nombre**

Reg. No. 1574 — R/F No. 954879 — C\$10.00

A/S Ferrosan, Dinamarca, cambió de nombre por: Ferrosan Holding A/S, Dinamarca, Marca Fábrica:

"SPONGOSTAN"

No. 10,686 C. C. Clase: (5).

Registro Propiedad Industrial. — Managua,  
24 Enero, 92. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

1

**SECCION JUDICIAL****Titulos Supletorios**

Reg. No. 1833 — R/F No. 392209 — C\$60.00

Cristóbal Solano Urbina, solicita Título Supletorio predio rústico en Aguas Calientes, de esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de noventa y ocho manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Río Mico; Sur, Tomasa Urbina; Este Saúl Moraga Mejía; Oeste, Margarita Duarte Herrera.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 1

Reg. No. 1834 — R/F No. 392210 — C\$60.00

Teófilo Pérez Ruiz, solicita Título Supletorio predio rústico en El Areño, de esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de cuarenta y tres manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Leónidas Ríos Ríos; Sur, Felipe Reyes; Este, María Luisa Leiva; Oeste, Eduardo Aguilar.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 1

Reg. No. 1963 — R/F No. 920527 — C\$60.00

Teodora Gaitán de González, solicita Título Supletorio propiedad rústica ubicada comarca El Rodeo, jurisdicción de San Lorenzo, de este Departamento, limita:

Oriente, Sucesores Ramón Cano y propiedad de Santiago Duarte; Occidente, Sucesores de Ramón Cano y Liborio Martínez; Norte, Sucesores de Ramón Cano, y Sur, Sucesores de Liborio Martínez.

Opóngase.

Juzgado Civil de Distrito. Boaco, nueve Abril, mil novecientos noventidós. — H. Cantillano A., Secretaria.

3 1

Reg. No. 1836 — R/F No. 392212 — C\$60.00

Gerardo Sequeira Blandón solicita Título Supletorio predio rústico en Boca Azul, de esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Agustín Solano; Sur, Francisco Saballos; Este, Francisco Saballos; Oeste, Gabino Méndez García.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 1

Reg. No. 2027 — R/F No. 846995 — C\$68.00

María Magdalena Aguirre Mejía, solicita Título Supletorio rústico ubicado en la comarca Monte Piedad, jurisdicción de Las Azucenas, con los siguientes linderos:

Norte, con Lorenzo Espinoza; Sur, Petrona Lazo; Este, Pablo Betanco, y Oeste, Feliciano Espinoza, con la extensión de ochenta manzanas.

Publíquese tres veces consecutivas en "La Gaceta" cada diez días.

Oponerse.

Juzgado Unico de Distrito de San Carlos, veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y dos. —

3 1

Reg. No. 1835 — R/F No. 392211 — C\$60.00

Julio César Gutiérrez Solano, solicita Título Supletorio predio rústico en La Batea, de esta jurisdicción de Muelle de los Bueyes, con un área de trescientas manzanas de superficie, con los siguientes linderos particulares: Norte, Julio Martínez, Pedro Alvarez y Teodoro Porta; Sur, Concepción Galeano y Agustín Amador; Este, Jacinto Jirón; Oeste, Miguel González.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Adolfo Woo Barrantes, Juez Unico de Distrito. — Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones.

3 1

Reg. No. 2028 — R/F No. 846986 — C\$74.00

Segundo Orozco Espinoza, solicita Título Supletorio rústico, ubicado en la comarca El Cojo, de ciento cincuenta manzanas de extensión y con los siguientes linderos:

Al Norte, con Rodolfo Orozco; al Este, René Orozco; al Sur, con Horacio Alemán Alvarez, y al Oeste, con Isidoro Ruiz.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en "La Gaceta" Diario Oficial.

San Carlos, veinticuatro de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Blanca María Gutiérrez Bustos, Secretaria del Juzgado Local de San Carlos, Río San Juan.

3 1

Reg. No. 2026 — R/F No. 846960 — C\$99.75

Juan Valle López, solicita Título Supletorio rústico, ubicado en el Asentamiento La Venada de cien manzanas de extensión y con los siguientes linderos:

Al Norte, con finca de Eliodoro Molina Rugama; al Sur, con finca de Tomás Rugama Altamirano; al Este, con finca de Cristóbal López Valle, y al Oeste, con finca de Candelario y Martín Altamirano Guido.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en "La Gaceta", Diario Oficial.

San Carlos, diez y siete de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Blanca María Gutiérrez Bustos, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2025 — R/F No. 846867 — C\$36.00  
Complemento R/F No. 846803 — C\$50.00

Etanislada Urbina Ortega, solicita Título Supletorio de solar urbano ubicado en el pueblo de San Miguelito, Departamento de Río San Juan, que mide dieciséis varas de frente por catorce y medio de fondo, y limita:

Al Norte, con solar vacío de la Iglesia Nazareno; al Sur, con casa y solar vacío de Francisco Duarte Mendoza; al Este con solar de Ivette Cajina Brenes, y Oeste, con solar de Roberto Vega Espinoza, calle de por medio.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas en "La Gaceta", Diario Oficial, cada diez días.

Juzgado Local Unico. — San Carlos, Río San Juan, Zona Especial III, dieciséis de Enero de mil novecientos noventa y dos. — Suyén Arana Dor-mus, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2024 — R/F No. 847008 — C\$79.00

Julio del Carmen Torrez Espinoza, solicita Título Supletorio ubicada en la comarca El Naranjo asentamiento El Tule, de doscientas manzanas de extensión, con los siguientes linderos:

Al Norte, Guillermina Duarte; al Sur, con Félix Sánchez; al Este, con Fausto Murillo, río Cojo de por medio, y al Oeste, con Adrián Martínez.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en "La Gaceta", Diario Oficial.

San Carlos, ocho de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Blanca María Gutiérrez Bustos, Secretaria del Juzgado Local de San Carlos, Río San Juan.

3 1

## Convocatoria

Reg. No. 1865 — R/F No. 392311 — C\$40.00

La Junta Directiva del Banco Mercantil, Sociedad Anónima, convoca a todos los Accionistas del Banco Mercantil, S. A., a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 8 de Mayo del presente año, a las diez de la mañana, en las Oficinas del Banco Mercantil, S. A., con los siguientes puntos de Agenda:

1. — Reforma del Pacto Social y Estatutos del Banco en relación a Acciones de la Corporación Interamericana de Inversiones y elección de un Director por la misma; protección por el Banco a Directores y Funcionarios por resoluciones y acciones legítimas que adopten en ejercicio de sus funciones.
2. — Renovación de Directores de Junta Directiva.
3. — Acuerdo relativo a distribución de utilidades.

Managua, 8 de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Alejandro Lacayo Vaca, Secretario.

1

*Declaratorias de Herederos*

Reg. No. 2019 — R/F 392370 — ₡20.00

María Estela Vigil Icaza, solicita decláresele heredera de los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su padre Ramón Vigil Mena.

Opóngase.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, ocho de Abril de mil novecientos noventidos. — Angela Castillo Polanco. Sria.

Reg. No. 1873 — R/F 392304 — ₡20.00

José Zoilo Alonso Pérez, solicita junto su hermana Dolores Isidora Alonso Pérez, se les declare herederos únicos y universales de todos los bienes derechos y acciones dejado su señor padre don Cayetano Alonso Espinoza.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Boaco, tres Febrero mil novecientos noventidos. — H. Cantillano A. Sria.

Reg. No. 1862 — R/F 309293 — ₡24.00

Rosalinda López de Paguaga, cesionaria de derechos hereditarios de Edgard Paguaga Midence, pide declaratoria herederos, bienes, derechos, acciones de Lucila Midence de Paguaga. Menciona bien inscrito. Coherederos René, Hugo y Gladys Paguaga Midence.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotul, seis Abril 1992. — Areceley Moreno Díaz, Sria.

Reg. No. 1951 — R/F 631914 — ₡12.000

Guadalupe Pérez Hernández, solicita decláresele heredero bienes, difunto padre, Pantaleón Pérez Díaz, unión hermanos Pascual, Luis, Santos, Adrián, Tránsita, Victoria, apellidos Pérez Hernández.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, ocho Abril mil novecientos noventidos. — Reyna Cano. Sria.

Reg. No. 1953 — R/F 392337 — ₡20.00

Margarita López Thomas conocida como Marjorie López en nombre y representación de sus hijos, solicita se declare herederos a los hijos comunes de nombre Claudia Jisane y Yahaira Melinia de apellidos Hendricks López de los bienes, derechos y acciones que dejara su padre Donovan Nelson Hendricks Dixon.

Bluefields, diez de Abril de mil novecientos noventa y dos. — Nelly Selva Gutiérrez. Sria.

Reg. No. 1950 — R/F 830218 — ₡40.00

Enrique Carmelo Rodríguez Sánchez, unión hermanos Víctor Manuel Rodríguez Sánchez y Félix Antonio Rodríguez Sánchez, solicitan ser declarados herederos, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara su madre María Bertha Sánchez Salinas.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León tres de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Socorro García I. Sria.

Reg. No. 1952 — R/F 631913 — ₡12.00

Celina Marín Olivas, solicita decláresele heredera bienes, derechos, acciones, difunto hermano Ricardo Marín Olivas.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Somoto, ocho Abril mil novecientos noventa y dos. — Reyna Cano. Sria.

Reg. No. 2018 — R/F 392334 — ₡20.00

Francisco Javier Aguilar Bravo, en representación de su menor hijo Francisco Martín Aguilar, solicita se declare único y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su esposa señora María Lourdes Juárez Cerna de Aguilar, a su menor hijo Francisco Martín Aguilar Juárez.

Quien tenga igual o mejor derecho opóngase en término legal.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua. Managua, veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y dos. — Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juez Primero Civil de Distrito de Managua. — Armando Galo A. Srio.

Reg. No. 2021 — R/F 285066 — ₡10.00

José Mercedes Sáenz Moraga, solicita decláresele heredero madre Concepción Moraga de Sáenz, bienes urbano Granada.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito Granada. — Alvaro Bermúdez B. Srio. — Granada, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y dos.

Reg. No. 1974 — R/F 392374 — ₡20.00

Gabriel Antonio Rodríguez Murillo, unión hermanos, solicita se les declare únicos y universales herederos de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre señor José Félix Rodríguez Alvarez. No hay cónyugue sobreviviente.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 31 de Enero de 1992. — Juana B. de Lugo. Sria.